F/684

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0272/2017.
REF. : Carta de Empresa Sociedad Comercial Lennox Ltda., Arquitectura y Construcción.
MAT. : Solicitud de aprobación de Croquis

Cerrillos Mayo 18 de 2017.

A : EMPRESA SOCIEDAD COMERCIAL LENNOX LTDA.
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION

DE : SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 09 de Mayo del 2017, en la que solicita revisión y análisis de planimetría de señalización de tipo a utilizar en trabajos de rotura y reposición de pavimentos para realizar unión domiciliaria de alcantarillado necesario para el funcionamiento del nuevo Jardín Infantil JUNJI , que se construye en el lugar a ubicarse en la vía de Cardenal Raúl Silva Henríquez N° 48, cuyas obras requieren un plazo de 02 días para su ejecución, a contar del día 23/05/2017, con un horario de faena de trabajo desde las 09:00 horas hasta las 20:00 hrs., fecha que se confirmó mediante un correo electrónico de fecha 16/05/2017, del encargado de la obra Don Roberto Rojas, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó los esquemas de señalización vial y/o planimetría que se utilizarán en los trabajos que se mencionan sin observaciones, cumpliendo con las expectativas requeridas.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que el costo de aprobación de croquis es de 0,2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza N° 2 "Sobre derechos Municipales de la Municipalidad de Cerrillos.*

3- *Cabe señalar que se deben cumplir con todas las medidas de mitigación y los desvíos que se utilizaran en el área a intervenir, con el fin de evitar atochamientos viales y accidentes en el lugar, como también se deben tomar todas las medidas de seguridad vial para los peatones que transitan por dicho sector, además se deberán reponer todos los elementos viales que existan en el lugar como señaléticas y/o demarcaciones si es que fuera necesario retirarlos para realizar estas obras.*

4- *Dado que el corte total de vehículos durará solo un día según lo expuesto en el correo adjunto, esta Dirección de Tránsito solicita y/o propone los siguientes desvíos*

- ***Desvió 1:*** *Av. Lo Errázuriz- - Los Alquimistas y calle Francia.*
- ***Desvió 2:*** *Calle Francia - Los Alquimistas y Av. Lo Errázuriz.*
- ***Desvió 3:*** *Calle Francia – Carlos Oviedo – Santa Corina hasta Av. Lo Errázuriz.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/*chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Transito
Depto. de Ingeniería (2)